

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI — N° 6202 EDICION DE 12 PAGINAS	MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1.960	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653.928

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA
Gobernador de la Provincia
Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN
Vicegobernador de la Provincia
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO N° 4780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 3.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959
A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES :

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	"	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1º) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página	\$	31.—
2º) De más de un cuarto y hasta media ½ página	"	54.—
3º) De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.		

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00 cm.
Posesión treintaenal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00 cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00 cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00 cm.
Edictos de minas	180.00	12.00				cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra	
Balancés	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.— cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.—	12.00	270.00	18.00 cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 6586 — Solicitado por Jorge Pérez Alsina — Expte. Nº 3.467 — P.	2269
Nº 6.585 — Solicitado por Mariano Acosta Van Praet — Expte. Nº 3.464 — A.	2269 al 2270
Nº 6537 — Solicitado por José B. Tuñón — Expte. Nº 2745-1	2270

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6611 — Dirección Provincial de Turismo y Cultura. Explotación Hostería Río Juramento.	2270
Nº 6622 — Dirección de Arquitectura de la Provincia. Construcción escuela de Manualidades de Tartagal.	2270
Nº 6621 — Dirección de Arquitectura de la Provincia. Construcción Sucursal Banco Provincia de Salta en San Ramón de la Nueva Orán.	2270
Nº 6612 — Dirección de Arquitectura de la Provincia. Construcción Galería en Pabellón Neurop.	2270
Nº 6565 — Administración General de Aguas — Ejecución Obra Nº 887	2270

LICITACION PRIVADA:

Nº 6620 — Secretaría de Guerra — Batallón de Monte — Provisión de víveres.	2270
--	------

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 6597 — s./Por Carlos Alberto Patrón Uriburu	2270
--	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 6629 — De don Nicolás Estibar o Nicolás Estibares.	2270 al 2271
Nº 6609 — De don José Fernández.	2271
Nº 6582 — De doña Victoria Valencia Vda. de Santana	2271
Nº 6555 — De Velarde Emeteria Martínez de	2271
Nº 6524 — De don Félix o Pedro Félix González	2271
Nº 6507 — De doña Benjamina Pastrana de Rodríguez	2271
Nº 6503 — De doña María de los Angeles Bravo de Nuñez	2271
Nº 6497 — De don Otto Otorino Ola	2271
Nº 6484 — De doña Delicia Nieva de Hernández	2271
Nº 6477 — De don Adolfo García Pinto	2271
Nº 6476 — De doña Lydia Rita López de Militello	2271
Nº 6454 — De don Salomón Samán y de doña Elena David de Samán	2271
Nº 6441 — De doña Amadea Rojas de Gerbino	2271
Nº 6437 — De don Alberto Nolasco	2271
Nº 6436 — De don Bartolomé Gutiérrez	2271
Nº 6434 — De don Juan Apaza y de doña Marcelina Apaza	2271
Nº 6433 — De don Julián Castiella	2271
Nº 6430 — De don Demetrio Oyes	2271
Nº 6419 — De don Marcelino Gabino Saez	2271
Nº 6418 — De don Antonio Lucardi	2271
Nº 6415 — De don Pío Angel Carrizo	2271
Nº 6403 — De don Eladio Lemir	2271
Nº 6402 — De don Jorge Manzur	2271
Nº 6387 — De don José Pascual Campanella	2271
Nº 6360 — De don José de Marco	2271
Nº 6331 — De doña Serafina Centeno de Zenteno	2271
Nº 6330 — De doña Filomena Centeno de Ortíz	2272
Nº 6327 — De doña Mercedes Sarapura de Lozano	2272

TESTAMENTARIO:

Nº 6593 — De don James Balfour Somerville Tansley	2272
Nº 6584 — De doña Julia Abrego	2272
Nº 6328 — De doña Iida Teresa Cánepa de Saravia	2272

REMATES JUDICIALES:

Nº 6628 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: J. Pardo y Cía. vs. Villalba y Gutiérrez.	2272
Nº 6627 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Confecciones Sztrum S.R.L. vs. Villalba y Gutiérrez.	2272
Nº 6626 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Austerlitz Alberto E. y Dávalos Luis Alberto vs. Sucesión Flores Manuel.	2272
Nº 6625 — Por: Ricardo Gudiño-juicio: Saravia Alfonso María S. vs. Ruiz Luis.	2272
Nº 6619 — Por: Carlos R. Avellaneda-juicio: Mesples Juan vs. Juan Carlos Cadú.	2272
Nº 6618 — Por: Carlos R. Avellaneda-juicio: Betella Juan vs. Vera Manuel.	2272
Nº 6617 — Por: Carlos R. Avellaneda-juicio: Castro Hilarios vs. Antonio Giménez.	2272 al 2273
Nº 6610 — Por: Julio César Herrera-juicio: Aserradero San Antonio vs. Clotta José.	2273
Nº 6608 — Por: José Alberto Cornejo-juicio: Víctor Aníbal Rosales vs. Miguel Durán.	2273
Nº 6607 — Por: José Alberto Cornejo-juicio: Delaporte Hermanos S.R.L. vs. Zarko Jorge Lazarovich.	2273
Nº 6606 — Por: José Alberto Cornejo-juicio: Delaporte Hermanos S.R.L. vs. Elsa Nelly González de Gallardo y Juan N. Gallardo.	2273
Nº 6605 — Por: José Alberto Cornejo-juicio: Fortunato Jorge vs. José y Jorge Cardozo.	2273
Nº 6604 — Por: Aristóbulo Carral-juicio: Sucesión Fco. Mcschetti vs. Enrique Cardozo.	2273
Nº 6603 — Por: Aristóbulo Carral-juicio: Martínez Blancav. Aliberti Angel.	2273
Nº 6602 — Por: Aristóbulo Carral-juicio: Sucesión Fco. Mcschetti vs. Szychasjter, Humberto.	2273
Nº 6600 — Por José Alberto Gómez Rincón — Juicio: Katz Susana Levy de vs. Katz Isaac Elías.	2273
Nº 6599 — Por José Abdo — Juicio: Afranlie Julio vs. Informativo El Norte S. R. L.	2273
Nº 6595 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Ram Luis vs. Giménez Antonio.	2273 al 2274
Nº 6588 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Blanca Martínez vs. Angel Aliberti.	2274
Nº 6591 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Manuel Manes.	2274
Nº 6590 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Germán B. Lindow vs. Rubén Ramos Alemán.	2274
Nº 6589 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Jacobo Psevoznia vs. Quintín Fernández.	2274
Nº 6587 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Moschetti S. A. vs. José Manuel Zerda.	2274
Nº 6577 — Por Andrés Ilvento, Manuel C. Michel y Martín Leguizamón — Juicio: Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga.	2274
Nº 6575 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Quiroga Raúl Nicomedes vs. Bravo Eliseo.	2274
Nº 6566 — Por Julio César Herrera — Juicio: Montalbetti Julio vs. Bass Salomón y Torino Adolfo Domingo.	2274
Nº 6487 — Por Armando G. Orce — Juicio: Martínez Juan Héctor vs. Herrera Enrique.	2274 al 2275
Nº 6480 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Parra Francisco Tomás vs. Plácido Clarive Pastrana.	2275
Nº 6423 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sucesión de José Martínez y de Secundina F. de Martínez.	2275
Nº 6375 — Por Julio César Herrera — Juicio: Miguel Balsarino, Augusto Magnone vs. José Manuel Zerda.	2275
Nº 6294 — Por Arturo Salvatierra, — Juicio: Domingo Martínez — Concurso Civil.	2275

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 6624 — Gustavo Canedo Reyes vs. Héctor García Rubio y otros.	2275
Nº 6616 — Wayar Ernesto Morales vs. Parada Licinio, Parada Rómulo, Parada Teodoro, Parada Cruz (hijo) División de Condominio)	2275
Nº 6578 — Alemán Juliana Canchi de y otros.	2275
Nº 6573 — Florencia R. S. de Navarro vs. Carlos Alberto Navarro.	2275 al 2276
Nº 6570 — Amalia Maidana — Adopción del menor Jorge Daniel Maidana.	2276
Nº 6511 — Rodas Angel vs. Sucesión Félix Rodríguez.	2276
Nº 6481 — Cruz Tomasa vs. Lucas Natalio.	2276
Nº 6488 — Ricardo Lerma vs. José Ignacio Alba.	2276

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 6596 — Oliveros Manuel y Ocaña Alberto vs Alberto Miguel A. Ocaña.	2276
--	------

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 6527 — Provincia de Salta.	2276
------------------------------------	------

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 6601 — Ceverino Sánchez a favor de Simón Zeitune é Hijo S. R. L.	2276
--	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 6623 — Cámara de Comercio é Industria de Salta, para el día 2 de setiembre.	2276
Nº 6598 — San Jorge S. A., para el día 31 de agosto de 1.960.	2276
Nº 6592 — ANTA S. A., para el día 27 del cte.	2276 al 2277
Nº 6579 — Radiodifusora General Güemes S. A., para el día 2 de setiembre.	2277
Nº 6571 — Compañía Industrial Cervecera S. A. I. C. F. é I., para el día 27 del corriente.	2277

AVISOS:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES.	2277
AVISOS A LOS SUSCRIPTORES.	2277

SECCION ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 6 586 — Solicitud de permiso para exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el Departamento de Ge-

neral Güemes, presentada por el Sr. Jorge Pérez Alsina, en Expediente Nº 3 467 — P el día once de mayo de 1 960 a horas diez y cincuenta minutos

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la si-

guiente forma: Se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Güemes denominado El Alizar y se miden 1.500 mts. al Este hasta el punto de partida desde donde se mide 5.000 mts. al Norte, 1.000 mts. al Este, 5.000 mts. al Sur y 4.000 mts. al Oeste encerrando una superficie de 2.000 hectáreas.

Inscripta gráficamente, la superficie so-

licitada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. Salta, julio 27 de 1.960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.

Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 11 de 1.960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 19 — 8 — al — 1 — 9 — 60

Nº 6 585 — Solicitud de permiso para explotación y cateo de minerales de primera y segunda categoría, en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el Departamento de General Güemes; presentada por el señor Mariano Acosta Van Praet en expediente Nº 3.464 — A. El día once de mayo de 1.960 a horas diez y cuarenta y cinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Güemes, denominado El Alizar y se mide 509 mts. al Oeste y 24.000 mts. al Sur hasta encontrar el punto de partida. Desde allí se mide 5.000 mts. al Sur, 4.000 mts. al Oeste 5.000 mts. al Norte y por último 4.000 mts. al Este hasta cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.

A lo que se proveyó.

Salta, Julio 27 de 1.960.

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25º del Código de Minería.

Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.

Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 11 de 1.960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 19 — 8 — al — 1 — 9 — 60

Nº 6537 -- Solicitud de permiso para explotación y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de La Poma, presentada por el señor José B. Tuñón en expediente Nº 2745—T, el día catorce de Abril de 1958 a horas ocho y cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia (P. R.) la cumbre más alta del Nevado de Acay se miden 1.000 metros al Sud, llegando al punto de partida (P. P.) de donde se miden 5.000 metros al Oeste hasta el punto (A); de allí tomamos 2.000 metros al Sud punto (B); de allí 10.000 metros al Este punto (C); de allí 2.000 metros al Norte (D); de allí tomamos 5.000 metros al Este como final, llegando al punto de partida (P. P.); cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas que se solicita.— Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en 800 hectáreas al cateo Expte. 100.507—T—54 y en 4 has. al cateo Expte. 2134—V—53, resultando una superficie libre restante dividida en dos fracciones, una al Este de aproximadamente 636 has. y otra al Oeste de aproximadamente 560 has.— El interesado opta por la zona ubicada al Oeste de 560 has.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 30 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido

por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 5 de 1960.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 10 al 25|8|60.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 6.622 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas
DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a Licitación Pública para la adjudicación y contratación de la obra: "Construcción Escuela de Manualidades de Tartagal", por el sistema de Precios Unitarios, y cuyo presupuesto Oficial asciende a la cantidad de \$ 3.547.298.36%.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 de Setiembre del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición Lavalle Nº 550/56, en donde podrá ser consultado el Legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 750.— % el ejemplar.

L A D I R E C C I O N
e) 23 — 8 — al — 12 — 9 — 60

Nº 6.611 — M. G. J. é I. P. DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO Y CULTURA

Llámase a licitación pública para la explotación de la Hostería "Río Juramento" ubicada en la ruta provincial Nº 34, kilómetro 81, por el término de tres años y con opción a dos más.

Los pliegos de condiciones respectivos, pueden ser retirados de esta Repartición, Buenos Aires 61, de lunes a viernes, de 8 a 13 y de 16 a 21 horas.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el 31 de agosto a las 11 horas, en esta Repartición con la asistencia del Escribano de Gobierno, Director Provincial de Turismo y Cultura y proponentes.

Salta, Agosto de 1.960.
e) 23 — 24 — y — 26 — 8 — 60

Nº 6.621 — Ministerio de Economía Finanzas y Obras Públicas
DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Convócase a Licitación Pública para la adjudicación y contratación de la obra: "Construcción Sucursal Banco Provincial de Salta" en San Ramón de la Nueva Orán, por el Sistema Mixto de Precios Unitarios Ajuste Alzado, y cuyo Presupuesto Oficial asciende a la cantidad de \$ 2.908.713.15 %.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6 de Setiembre del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición Lavalle 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 500.— % el ejemplar.

L A D I R E C C I O N
e) 23 — 8 — al — 12 — 9 — 60

Nº 6.612 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas
DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

LICITACION PUBLICA
Llámase Licitación Pública para la adjudicación y contratación de la obra: "Construcción de Galería en Pabellón Neuropsiquiátrico, Hospital de General Güemes" por el sistema de Ajuste Alzado, y cuyo presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 372.029.43%.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de Agosto del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición, Lavalle Nº 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 200.— % el ejemplar.

L A D I R E C C I O N
e) 23 — al — 29 — 8 — 60

Nº 6.565 — M. E. F. y O. P.
Administración General de Aguas de Salta

Fíjase el día 6 de setiembre próximo o siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la apertura de las propuestas que se presenten a la licitación pública para la ejecución de la Obra Nº 837: Defensas en Fiedras y Alambre con Pantalla de Protección de Hierro de 6 mm. de Diámetro s/Río Lorohuasi (Dpto. de Cafayate), cuyo presupuesto asciende a la suma de \$ 2.667.095.23%. (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Noventa y Cinco Pesos con 23/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán ser retirados de la A. G. A. S., San Luis 52, Salta, previo pago de la suma de \$ 500.— % o consultados sin cargo en la misma.

Salta, Agosto de 1.960.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 16 — al — 30 — 8 — 60

LICITACION PRIVADA

Nº 6.620 — SECRETARIA DE GUERRA — BATALLON DE MONTE —
L I C I T A C I O N P R I V A D A —

Llámase a Licitación Privada para la provisión de: Carne, Galletas, Leche Fresca, Verduras, Papas, Frutas y víveres secos con destino a satisfacer las necesidades del Batallón de Monte, durante el año 1.961, por el período comprendido entre el 1º de Noviembre de 1.960 y el 31 de Octubre de 1.961.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado dirigido a: Jefe del Batallón de Monte — Tartagal (Salta) — Licitación Privada Nº antes del día 1º de Setiembre próximo, fecha en que se iniciará la apertura de las mismas, de acuerdo al siguiente turno:

Día 1º IX 60. — Horas 9.00 Carne — Horas 10.00 Galletas — Horas 1.030 Leche Fresca.

Día 2) IX 60. — Horas 900 Verduras — Horas 9.30 Papas — Horas 10.00, Galletas — Horas 10.30

Día 3 IX 60. — Horas 9.00 Víveres Secos.

Los interesados podrán concurrir al citado Cuartel (Servicio de Intendencia), para retirar los pliegos de condiciones y solicitar informes, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

LUIS M. ULIBARRIE COSTA

Teniente Coronel — Jefe Batallón de Monte
Presidente Comisión de Adjudicaciones

e) 23 — al — 31 — 8 — 60

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 6.597 — Ref: Expte Nº 13551 s. r. p. 142|2.
— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Carlos Alberto Patrón Uriburu tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad 490 Hhas. con dotación de 257.25 l| segundo y TEMPORAL EVENTUAL 60 Has. con dotación de 31,50 l|segundo, a derivar del río Arenales (márgen derecha) por las acequias La Merced, Sosa y Hoyos y Güemes, inmueble "El Aybal", catastro Nº 3855, ubicado en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho los siguientes turnos: por la acequia La Merced, que deriva las 2|13 avas partes del río Arenales, tiene el siguiente turno: del 2 al 15 y del 19 al 28 de cada mes; tiene medio día (turno nocturno) total 12 días al mes con todo el caudal; por la acequia SOSA, equi deriva las 2,5|13 avas partes del río Arenales le corresponde las 3|4 partes del caudal de la antedicha acequia con un turno mensual del 23 al 26 (de cada mes y le corresponde el total del caudal de la referida acequia con un turno mensual del 27 al 30 ó 31 de cada mes diurno y nocturno en todos los casos (total 3-

o 9 días según los días que formen el mes); por la acequia HOYOS Y CUENES, que deriva 1/13 avas porción del río Arcales tiene derecho a la mitad de su caudal desde el 1 al 7 día de cada mes (total 7 días...)

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

FERNANDO ZILVETI ARCE

Egdo. Rcg. Aguas -A.G.A.S.-

e) 22.8 al 2-9-60

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 6.629 — EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Estibar o Nicolás Estibares.

Dr. MOGRO MORENO, Secretario.

Salta, Agosto 19 de 1.960.

e) 24 -- 8 -- al -- 7 -- 10 -- 60

Nº 6.609 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Fernández para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del mencionado causante.

Salta, Agosto 12 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 23 -- 8 -- al 6 -- 10 -- 60

Nº 6.582 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Victoria Valencia Vda. de Santana.

Metán, Agosto 2 de 1960.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.

e) 19 -- 8 -- al 5 -- 10 -- 60

Nº 6.555 — SUCESORIO:

José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Inst. 2ª. Nom. C. y C. en los autos "Testamentario de VELARDE Emeteria MARTINEZ DE", cita y emplaza por treinta días por edictos que se publicarán durante ese término en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, a acreedores y herederos de la causante doña Emeteria Martínez de Velarde.

Salta, Agosto 9 de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 12 -- 8 -- al 29 -- 9 -- 60

Nº 6524 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Félix o Pedro Félix González. — Salta. 31 de Diciembre de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 8-8 al 23-9-60.

Nº 6507 — SUCESORIO:

—El Juez de Segunda Nominación Civil cita a herederos y acreedores de Benjamina Pas trana de Rodríguez.

SALTA, Agosto 3 de 1960.

Anibal Uribarri — Escribano Secretario

e) 4/8 al 21/9/60

Nº 6503 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María de los Angeles Bravo de Nuñez por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Julio 27 de 1960.

Anibal Uribarri — Escribano Secretario

e) 4/8 al 21/9/60

Nº 6497 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTTO OTORINO OLA.

SALTA, Agosto 1º de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 3/8 al 20/9/60

Nº 6484 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Delicia Nieva de Hernández.

METAN, Julio 25 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario

e) 2/8 al 14/9/60

Nº 6477 — El Sr. Juez en lo Civil, Segunda Nominación cita por treinta días a interesados en Sucesión Dr. Adolfo García Pinto.

Salta, Julio 20 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 1º-8 al 13-9-60.

Nº 6476 — SUCESORIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia, 1ª Nominación, cita por treinta días a los herederos y acreedores de Doña Lydia Rita López de Muntello. — Salta, 18 de Julio de 1960. — Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 1º-8 al 13-9-60

Nº 6454 — El Doctor José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de don Salomón Samán y de doña Elena David de Samán. — Salta, 27 de Julio de 1960.

Anibal Uribarri — Secretario.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 28/7 al 5/9/60

Nº 6411 — El Doctor JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña AMADEA ROJAS DE GERBINO, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, 22 de Julio de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 27/7 al 8/9/60

Nº 6437 — El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO NGLASCO. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta Julio 26 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano

Secretario

e) 27/7 al 8/9/60

Nº 6436 — EDICTO: ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Bartolomé Gutiérrez por el término de 30 días.

Secretaría 9 de Junio de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 27/6 al 8/9/60

Nº 6434 SUCESORIO: J. Ricardo Vidal Frías Juez en lo C. y C. 2ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Apaza y Marcelina Apaza. Salta, Julio 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 26/7 al 7/9/60.

Nº 6433 — SUCESORIO: J. RICARDO VIDAL FRIAS.—

Juez en lo C. y C. 2ª Nominación cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Julián Castilla Salta Julio 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6430 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Demetrio Oyes, a fin de que hagan valer sus derechos.

Secretaría Julio 6 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano

Secretario

e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6419 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial declara abierto el juicio SUCESORIO de don MARCELINO GABINO SAEZ y cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, 27 de Junio de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 25/7 al 6/9/60.

Nº 6418 — EDICTO SUCESORIO:

—El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, —Orán Provincia de Salta, Dr. S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Lucardi.—

San Ramón de la Nueva Orán, Julio 19/1960

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6415 — EDICTO SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIO ANGEL CARRIZO.—

METAN, Julio 14 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario

e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6403 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Germán Bernard, Fiscal Civil, Comercial y Penal del Distrito Judicial del Norte, como Juez de la causa, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don Eladio Lemir.—

San Ramón de la Nueva Orán, Junio 29 de 1960.—

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 22/7 al 5/9/60

Nº 6402 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del NORTE cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Jorge Manzur.—

San Ramón de la Nueva Orán, 9 de Julio de 1960.—

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

e) 22/7 al 5/9/60

Nº 6387 — SUCESORIO:

—Juez Civil y Comercial Quinta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de José Pascual Campanella.—

SALTA, Julio 14 de 1960.—

Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario

e) 21/7 al 2/9/60

Nº 6360 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSÉ DE MARCO. — Salta, 13 de Julio de 1960.

MARIO N. ZENZANO, Secretario.

Dr. MARIO N. ZENZANO

Secretario

e) 18/7 al 30/8 60

Nº 6331 — El Doctor Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Serafina Centeno de Zen teno para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.—

SALTA, Julio 11 de 1960.
Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria.

e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6330 — El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Filomena Centeno de Ortíz para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.—

SALTA, Julio 11 de 1960.
Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria.

e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6327 — EDICTO:

—Antonio Gómez Augier, Juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mercedes Sarapura de Lozano.— Dr. Mario N. Zenzano — Secretario.— Salta, Junio 30 de 1960

Dr. Mario N. Zenzano — Secretario

e) 12/7 al 25/8/60

TESTAMENTARIO:

Nº 6.593 — TESTAMENTARIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Adolfo Torino, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho como herederos, acreedores y legatarios del señor James Salfour Somerville Tansley, quién mediante testamento ológrafo instituyó heredero al señor William (Guillermo) Mark (Marcos) Somerville Tansley.

Salta, 12 de Agosto de 1.960.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 19 — 8 — al 5 — 10 — 60

Nº 6.534 TESTAMENTARIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ernesto Saman, cita a los herederos y acreedores de JULIA ABREGO por el término de treinta días, Salta agosto 1º de 1.960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria
e) 9 — 8 — al 26 — 9 — 60

Nº 6328 — TESTAMENTARIO:

—Antonio J. Gómez Augier, Juez de 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ilda Teresa Canepa de Saravia.

SALTA, Junio 30 de 1960.
Mario N. Zenzano — Escribano Secretario
e) 12/7 al 24/8/60

REMATES JUDICIALES

Nº 6.628 — JUDICIAL: Por Arturo Salvatierra — El día 1º de setiembre de 1.960, a horas 11 en el Hotel París, calle Belgrano esq. Cnel Egues, ciudad de Orán, remataré sin base al detalle y por lotes 100 pantalones casimir, de diferentes medidas los que se encuentran en poder del sr. Roberto Villalva nombrado depositario judicial domiciliado en calle Alvarado 401 de la expresada ciudad Señá el 30% en el acto a cuenta del precio de venta Ord. el Juez de Pra. Inst. en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte San Ramón de la Nueva Orán, en autos J. Pardo y Cía. vs. Villalva y Gutiérrez. Ejecutivo comisión a cargo del comprador, Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 — al — 26 — 8 — 60

Nº 6.627 — JUDICIAL: Por Arturo Salvatierra — El día 1º de setiembre de 1.960, a horas 10.30 en el Hotel París, calle Pellegrini esq. Egues, ciudad de Orán, remataré sin base,

al detalle y por lotes 100, camisas Viyelas nuevas las que se encuentran en poder del señor Roberto Villalva depositario Judicial, domiciliado en la calle Alvarado 401 de la expresada ciudad Señá en el acto el 30% a cuenta del precio de venta.

Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte, San Ramón de la Nueva Orán en autos, "Confeciones Sztrum S. R. L. vs. Villalva y Gutiérrez Ejecutivo". Expte. Nº 281/59, comisión a cargo del comprador, edictos por 5 días en Boletín Oficial Foro Salteño y El Intransigente.

e) 24 — al — 30 — 8 — 60

Nº 6626: — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 10 de Octubre de 1960 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires Nº 12, ciudad, Remataré con las bases que en particular se determinan equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los siguientes inmuebles ubicados en el departamento de Orán, Provincia de Salta. 1º) FINCA denominada "SAUZALITO", ubicada en el partido Río Colorado, departamento Orán, con una extensión de 560 hectáreas, 4.554 metros, 75 centímetros cuadrados dentro de los siguientes límites: Norte, las fincas "Cadillal" y "El Típal"; Sud terrenos de propiedad de herederos Justiniano Cortez y otro; Este Río San Francisco y Oeste; finca "Palmar". Título folio 263, asiento 1 libro 22 R. I. Orán, Nomenclatura Catastral Partida 1896.

— BASE \$ 26.800.00 —

2º) — FINCA denominada "SALADILLO" ubicada en el partido Río Colorado, Departamento Orán, con una extensión de 555 hectáreas, 4.354 centímetros, 31 decímetros cuadrados, limitando: Norte; finca "Anjones" de Bunge y Born y Paso de la Candelaria, perteneciente a la sucesión; Sud; finca "El Típal", de César Cimino; Este; el río San Francisco y Oeste; la finca Paso de la Candelaria. Título folio 269, asiento 1 libro 22 R. I. Orán, Nomenclatura Catastral, partida 503.

— BASE \$ 1.532.000.00 —

3º) — LOTE de terreno ó fracción designado con el nº 269, ubicado en el Pueblo de El Chahal, Dpto. de Orán, con extensión por el Norte 29 metros, Este, 32 metros 50 centímetros diagonal, Noroeste, 39 metros 40 centímetros ochava al Oeste, 3 metros 20 centímetros y en su costado Sud 55 metros dentro de los siguientes límites; Norte, Este y Sud, con calles públicas, por el Norte con el lote 249 y por el Este, con el lote 270. Título folio 275, asiento 1 del libro 22 R. I. de Orán. Nomenclatura Catastral, partida Nº 469.

— BASE \$ 31.866.66 —

4º) — Inmueble denominado "Chacra" ubicado en la ciudad de Orán, compuesto de seis manzanas designadas con los nº 14, 15, 39, 40, 56 y 57. La manzana 14 ubicada a una distancia de 2 cuadras al Norte de la esquina Noroeste de la Plaza Pizarro, manzana 15, inmediata al Oeste de la 14; la 39 al Norte de la 15, la 56 contigua al Norte de la 39 y la 57 contigua al Norte de la 40, separada entre sí las 6 manzanas por calles públicas, teniendo una superficie total dichas manzanas de 97 mil 231 metros 74 decímetros cuadrados. La manzana 14 con casa existente en la misma con límites que le dan sus títulos, registrados a folio 209, asiento 1, libro 2º R. I. de Orán, Nomenclatura Catastral, partida 471.

— BASE \$ 117.333.33 —

5º) — INMUEBLES denominado "CHACRA" ubicado en la ciudad de Orán, compuesto de 3 lotes de terreno con casa, con una extensión de 129 mts. de frente, al Sud sobre la calle 9 de Julio, por 53 mts. 30 ctms. de fondo al Norte, dentro de los siguientes límites: Norte propiedad de los herederos Pizarro y Bustaquía Burgos de Aguirre; Sud, en calle 9 de Julio, Este, calle 20 de febrero,

y Oeste, calle Vicente Uriburu. Título folio 337, asiento 1, libro 22 R. I. de Orán, Nomenclatura Catastral, Partida 472.

— BASE \$ 33.800.00 —

Los expresados inmuebles reconocen gravámenes. En el acto el 20% a cuenta del precio de venta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en autos; AUSTERLITZ, Alberto E. y Dávalos Luis Alberto vs. Sucesión Flores Manuel — Embargo Preventivo (expte. Nº 4353.59). Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y 5 publicaciones en "El Intransigente" y "El Tribuno".

e) 24.8 al 7-10-60

Nº 6.625 — JUDICIAL: Por Ricardo Guadío.

Automóvil Buik Modelo 1.950 SIN BASE — El día 30 de Agosto de 1.960, a horas 18 en mi escritorio de la calle Pellegrini 237 de esta ciudad, Remataré SIN BASE, un automóvil marca Buik modelo 1.950, motor Nº 50/45/X; con chapa municipal Nº 1.117 de Cerrillos, de color rojo naranja, con capota de lona impermeable, que puede ser revisado en el domicilio del depositario judicial señor Luis Ruiz, de calle Pueyrredón Nº 25 de esta ciudad. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo el saldo una vez aprobada la subasta por el Señor Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1º Inst. 2ª Nominación C. y C. en el juicio: Saravia, Alfonso María S. vs. Ruiz Luis Ejecutivo" Expte. Nº 28.334/60. Comisión de arancel a cargo del comprador, Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 — al — 30 — 8 — 60

Nº 6.619 — JUDICIAL: Por Carlos R. Avellaneda, Un terreno ubicado en calle Ameghino, entre Deán Funes y Pueyrredón.

CON BASE

El día 12 de setiembre de 1.960, en mi escritorio, calle Sarmiento 548 de esta ciudad remataré con la BASE de las dos terceras de su valuación fiscal, o sea \$ 5.600.— (Cinco Mil Seiscientos Pesos Moneda Nacional), un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Ameghino entre las calles Deán Funes y Pueyrredón, el que corresponde al señor Juan Carlos Cadú por título registrado a folios 219 asiento 6 del Libro 59 de R. I. de la Capital.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en juicio: Mesples Juan vs. Juan Carlos Cadú — Ejecutivo" Expte. Nº 28.402/60.

Edictos por quince días en el Boletín Oficial y el diario El Intransigente. Gravamen: Reconoce un Gravamen a favor de Juan Bautista Mesples, por la suma de \$ 61.728.50. Registrado a folios 220, asiento 8 del Libro antes citado. Comisión del martillero a cargo del comprador. Carlos R. Avellaneda, Martillero Público — Sarmiento 548 U. T. 5.076.

e) 23 — 8 — al — 12 — 9 — 60

Nº 6618 — POR CARLOS R. AVELLANEDA —JUDICIAL—

Una Heladera a hielo, gabinete madera, cuatro puertas, — SIN BASE—.

El día 25 de agosto de 1960 en mi escritorio de calle del Milagro 451, a horas 17, remataré sin base una heladera a hielo, gabinete madera, cuatro puertas, en buen estado de conservación y que podrá verse en el domicilio del depositario judicial señora Aurelia de Vera, sito en calle Rondeau 1.248 de esta Ciudad.—

Ordena señor Juez de Paz Letrada Nº3 "Juicio: PREP. Vía Ejecutiva - Betella Juan vs. Vera Manuel" Exp. Nº 4.116/60.— Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente.— Comisión del martillero a car

go del comprador.— Carlos R. Avellaneda.—
Martillero Público.— Del Milagro 451 U. T.
4919.—

e) 23 al 25-8-60

Nº 6617 — POR CARLOS R. AVELLANEDA
—JUDICIAL—

Un Acoplado de dos ruedas viguero eje de acer-
ro.— SIN BASE.—

El día 26 de agosto de 1960 a horas 17 en
mi escritorio de calle Del Milagro 451, re-
mataré sin base un acoplado de dos ruedas vi-
guero para madera eje de acero, gomas 8.25
x 0.20 en regular estado de conservación y que
podrá verse en el domicilio del depositario ju-
dicial señor Antonio Gimenez del calle Río-
ja 36 de esta ciudad.— Ordena señor Juez de
Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta.
Nom. en Juicio "Castro Hilarios vs. Antonio Gi-
menez —Ejecutivo— Expte. 23.841/59.— Edic-
tos por tres días en el Boletín Oficial y Dia-
rio El Intransigente" Comisión de martillero a
cargo del comprador. Carlos R. Avellaneda.—
Martillero Público Del Milagro 451 U. T. 4919.

e) 23 al 25-8-60

Nº 6.610 — JUDICIAL: Por Julio César
Herrera — Un Juego de Living — SIN BASE

El 25 de agosto de 1.960, a horas 17, en
Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN
BASE, Un Juego de Living, compuesto de un
sofá con tres almohadones y dos sillones, ta-
pizados en tela color verde oscuro, Bienes éstos
que se encuentra en poder de la depositaria
judicial señora Ercilia F. de Ciotta, domici-
liada en calle Delfín Leguizamón Nº 931 de
esta ciudad, donde pueden ser revisados por
los interesados. El comprador abonará en el
acto del remate el 30% del precio. Ordena
Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en los autos :
"Ejecutivo Aserradero San Antonio vs. Ci-
otta José Expte. Nº 3.335/59". Comisión de
arancel a cargo del comprador. Edictos por
tres días en los diarios Boletín Oficial y El
Intransigente. J. C. Herrera — Martillero
Público — Urquiza 326 — Salta.

e) 18 — al — 25 — 8 — 60

Nº 6.608 — JUDICIAL: Por José Alberto
Cornejo — Inmueble en esta ciudad —
BASE \$ 1.666.66

El día 21 de setiembre de 1.960, a las 18
horas, en mi escritorio: Deán Funes 169,
ciudad, remataré con la BASE de Un Mil
Seiscientos Setenta y Seis Pesos con Sesenta
y Seis Centavos Moneda Nacional, o sean las
dos terceras partes de su avaluación fiscal,
el inmueble ubicado en calle Aniceto Latorre
entre las de Las Heras y Juramento de esta
ciudad é individualizado como lote Nº 14 de
la manzana 21 y el que mide 12 mts. de frente
por 38 mts. de fondo, limitando al Norte
lote 18; Este lote 13; al Sud calle Aniceto
Latorre y al Oeste fondos de los lotes 15 16
y 17 según título inscripto al folio 97 asiento
1 del Libro 133 de R. I. Capital.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción
1 — Sección B — Manzana 12 — Parcela 14
— partida N/12.842. Valor fiscal \$ 2.500.—

El comprador entregará en el acto del re-
mate el treinta por ciento del precio de venta
y a cuenta del mismo, el saldo una vez apro-
bada la subasta por el Sr. Juez de la causa.

Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3, en ju-
icio: "Prep. Vía Ejecutiva, Víctor Anibal
Rosales vs. Miguel Duran, Expte 3.648/59".

Comisión de arancel a cargo del compra-
dor, Edictos por 15 días en Boletín Oficial y
Foro Salteño y 2 días en El Intransigente.

e) 23 — 8 — al — 12 — 9 — 60

Nº 6.607 — JUDICIAL: Por José Alberto
Cornejo — Divan Cama — SIN BASE —

El día 26 de agosto de 1.960 a las 17,30 hs.
en mi escritorio: Deán Funes 169 ciudad, re-
mataré SIN BASE, Un Diván Cama america-
no, moderno, nuevo, con almohadones el que

se encuentra en poder del depositario judi-
cial señor Zarko Jorge Lazarovich, domici-
liado en Entre Ríos 420 ciudad, donde puede
ser revisado.

El comprador entregará en el acto del
remate el treinta por ciento del precio de
venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez
aprobada la subasta por el señor Juez de la
causa. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3
en Juicio: "Prep. Vía Ejec. Delaporte Her-
manos S. R. L. vs. Zarko Jorge Lazarovich,
Expte. Nº 4.307/60" Comisión de arancel a
cargo del comprador. Edictos por 3 días en
Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 23 — al — 25 — 8 — 60

Nº 6.606 — JUDICIAL: Por José Alberto
Cornejo — Juego Jardín SIN BASE —

El día 26 de agosto de 1.960, a las 17
horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, ciu-
dad, remataré SIN BASE, Un Juego Jardín
de hierro forjado, compuesto de 2 sillones y
2 amacas con colchonetas y una mesa con
vidrio, el que se encuentra en poder de la
depositaria judicial señora Nelly Go. de Ga-
llardo, domiciliada en 12 de Octubre 1.530
ciudad, donde puede ser revisado. El com-
prador entregará en el acto del remate el
treinta por ciento del precio de venta y a
cuenta del mismo, el saldo una vez aproba-
da la subasta por el señor Juez de la causa.

Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en
Juicio: "Prep. Vía Ejec. Delaporte Herma-
nos S. R. L. vs. Elsa Nelly González de
Gallardo y Juan N. Gallardo, Expte. Nº
3.999/60".

Comisión de arancel a cargo del compra-
dor. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y
El Intransigente.

e) 23 — al — 25 — 8 — 60

Nº 6.605 — JUDICIAL: Por José Alberto
Cornejo — 2 Cocinas a Kerosene — SIN BASE

El día 24 de Agosto de 1.960, a las 18 ho-
ras en mi escritorio: Deán Funes 169, ciudad
Remataré SIN BASE, dos cocinas a gas de ke-
rosene, una marca Or.May de 3 quemadores
y horno otra marca Carú de 2 quemadores y
horno, las que se encuentran en poder del de-
positario judicial: Sr. Fortunato Jorge, do-
miciliado en Mendoza 979, ciudad donde pue-
den ser revisadas. El comprador entregará en
el acto del remate el treinta por ciento del
precio de venta y a cuenta del mismo el sal-
do una vez aprobada la subasta por el Sr.
Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Primera
Instancia Segunda Nominación C. y C. en
juicio "Ejecutivo — Fortunato Jorge vs. José
y Jorge Cardozo, expediente Nº 28.221/60".

Comisión de arancel a cargo del compra-
dor.

e) 23 — y — 24 — 8 — 60

Nº 6.604 — JUDICIAL: Por Aristóbulo Ca-
rral — Cocina a kerosene SIN BASE

El día jueves 1º de setiembre de 1.960 a las
17 hs. en mi escritorio: B. Mitre Nº 447 ciudad
venderé en subasta pública sin base y al
mejor postor Una Cocina a gas de kerosene
usada color verde nio, dos quemadores y hor-
no, en el estado en que se encuentra en poder
del suscripto a disposición de los interesados.

Publicación Edictos por 4 días B. Ofi-
cial y El Intransigente. Señal de práctica co-
misión cargo comprador.

Juicio: "Ejec. Prendaria Sucesión Fco. Mos-
chetti c/ Enrique Cardozo Expte. Nº 21390/59":
Juzgado 1º Instancia en lo Civil y Comercial
3ª Nominación.

Salta, Agosto 23 de 1.960.

e) 23 — al — 26 — 8 — 60

Nº 6.603 — JUDICIAL: Por Aristóbulo Ca-
rral — Camioneta "Crysler" SIN BASE —

El día Viernes 2 de setiembre de 1.960, a
las 17.30 horas en mi escritorio: B. Mitre
Nº 447 ciudad venderé en subasta pública SIN

BASE, y al mejor postor Una Camioneta mar-
ca "Crysler" mod. 1.930, chapa Municipal Nº
2.717 motor Nº 74.395/1, en el estado en que se
encuentra en poder del depositario judicial
Sra. Re Aliberti, en el domicilio de la calle
Av. San Martín Nº 1.138 ciudad, donde puede
revisarse.

Publicación edictos por cinco días Boletín
Oficial y El Intransigente seña 30%. Comisión
cargo comprador.

Juicio: "Ejec. Martínez Blanca c/Aliberti An-
gél Exp. Nº 28.123/60".

Juzgado: 1º Instancia Civil y Comercial 2ª No-
minación.

Salta, Agosto 23 de 1.960.

e) 23 — al 29 — 8 — 60

Nº 6.602 — JUDICIAL: Por Aristóbulo Ca-
rral — Máquina de Coser "Gardini" BASE \$
14.157.—

El día Jueves 8 de setiembre de 1.960
a las 17 hs. en mi escritorio: B. Mitre Nº 447
ciudad, venderé en subasta pública y al mejor
postor, con la Base de Catorce Mil Ciento Cin-
cuenta y Siete Pesos Moneda Nacional, Una
Máquina p/ Coser marca "Gardini", modelo R
7 de siete cajones Nº 127.136, en el estado en
que se encuentra en poder de la firma actora con
domicilio en la calle España Nº 654 de ésta
ciudad, donde puede revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín
Oficial y El Intransigente conforme Ley de Pren-
das. Señal de práctica. Comisión cargo com-
prador.

Juicio: "Ejec. Prendaria Suc. de Fco. Mos-
chetti c/Szythasiter, Humberto Expte. Nº ..
39.854/60".

Juzgado 1º Instancia en lo Civil y Comercial
1ª Nominación.

Salta, 23 de Agosto de 1.960.

e) 23 — al — 25 — 8 60

Nº 6.600 — Por José Alberto Gómez Rin-
con.

JUDICIAL: Inmueble ubicado en General Güe-
mes — Base \$ 17.333,32%

El día 10 de Octubre de 1960 a horas 17 en
mi Escritorio calle General Güemes (Nº 410
por orden del señor Juez de Primera
Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nomi-
nación en juicio Medidas Precautorias Katz
Susana Levy de vs.Katz Isaac Elias expedien-
te Nº 2.630/58, venderé con la base de Diez y
siete mil trescientos treinta y tres pesos con
treinta y dos centavos moneda nacional de cur-
sollegal o sean las dos terceras partes de la va-
luación fiscal, el inmueble ubicado en la Ciu-
dad de General Güemes Departamento de Ge-
neral Martín de Güemes con frente a la calle
Leandro N. Alem Nº 480, el que según su tí-
tulo tiene una extensión de 9,07 m. de frente
por 49,28 m. de fondo de Este a Oeste o sea
una superficie de 446,97 mts.2. y limita: Norte
con propiedad de los esposos Ignacio Esteban
y Amalia López de Esteban; Sud, con perte-
nencia de don Ramón Rosa Rodríguez; al
Este con la Avenida Leandro N. Alem y al Oeste
con la sucesión de don Antonio Mollins. Ca-
tastro Nº 221, Título registrado al folio 183 a.
siento 1 del libro 3 de R. I. de Campo Santo.
La Nomenclatura catastral es: Catastro Nº
221- Valor Fiscal \$ 26. 000.00.

e) 22.8 al 5-10 60

Nº 6599 — Por: JOSE ABDO — JUDICIAL —
— MAQUINARIAS — SIN BASE.

El día 26 de agosto de 1.960 a horas 17 en mi
escritorio calle Zuviria Nº 291 de esta ciudad,
Remataré SIN BASE y al mejor postor dine-
ro de contado los bienes muebles que a con-
tinuación se detallan:

Un Equipo Fotografiado, con los siguientes
elementos: Una Cámara Reproductora "Un-
ter Percuse Ltda., con objetivo.— Un Prisma,
Tres Retículas 65 x 100 líneas de 30 x 40 cju.

Un Chasis Carro de 3 x 70 x 0,65 x 0,76.— Una Máquina Combinada de Sierra; Fresadora, — Chanfleadora.— y Dos Cepillos de Metal Complementarios.— Cuatro Sierras; Motor "en Circuito N° 2070, Corriente Continua 1/2 H.P. y Un Motor en Circuito" N° 1998, corriente Continua 1/2 H.P. y una Mesa de 0,85 x 0,60.— Bienes estos que se encuentran a la vista de los interesados en poder del depositario judicial señor Ricardo Fernandez Dorré, sito en calle Deán Funes N° 92, de esta ciudad. Ordena: El Honorable Tribunal del Trabajo, Salta, en juicio Caratulado "Indemnización por Despido, Pre— Aviso Pago de vacaciones, Aguinaldo, etc. "Afranlie Julio vs. Informativo "El Norte" S. R. L. — Expediente N° 1912/56. Señala 30% una vez aprobado el mismo por H. T. del Trabajo.

Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente"

JOSE ABDO Martillero Público, Zuviría 291 Ciudad.—

e) 22 al 24.8.60.

N° 6595 — POR RICARDO GUDIÑO — JUDICIAL—INMUEBLE EN ESTA CIUDAD BASE \$ 365.953,030—

El día 9 de setiembre de 1.960 a horas 18 en mi escritorio de la calle Pellegrini 237 de esta ciudad, Remaré con la base de Tresientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos con Treinta Centavos o sea las dos terceras partes de la tasación el inmueble ubicado sobre calle Tucuman a 40,22 metros de la esquina de las calles Lerma y Tucuman, de esta ciudad individualizado como lote 18, del plano N° 1.914 de la Sección D, manzana 38 B, parcela 10, nomenclatura catastral N° 15.723, el que mide 9.60 metros de frente por un fondo de 41.93 metros y un contrafrente de 10.16 metros.

Superficie 448.76 metros cuadrados. Limitando al Este con el lote 12, al Oeste con propiedad de José M. Olivera y Julio Birman, al Norte con fondo del lote 10 y parte del lote 9 y al sud sobre calle Tucumán. El comprador entregará en el acto del remate el 20% del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.

Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Ejecutivo — Ram Luis vs. Giménez Antonio Expte. N° 2.246/59. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y El Intransigente".

e) 22 — 8 — al 9 — 9 — 60

N° 6.588 — JUDICIAL: Por Andrés Ilvento. El día 26 de agosto/1.960 remataré por orden Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4) a las 18.30 hs. en la ejecución seguida por la Sra Blanca Martínez vs. Sr. Angel Aliberti, Expediente N° 4.681/60, lo siguiente.

Una heladera marca "Uber" de 9 pies, eléctrica, color blanca, de lujo casi nueva. Verla en poder dep. Judicial calle ? ? ? SIN BASE, dinero de contado, seña 30% saldo aprobándose la subasta Comisión a cargo del comprador. Public. "Boletín Oficial" y "El Intransigente" 3 días. Informes al suscrito martillero.

ANDRES ILVENTO. — Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta e) 19 — al 25 — 8 — 60

N° 6.591 — JUDICIAL: Por Andrés Ilvento. Repuestos para Camiones "Max" SIN BASE El día 7 de setiembre de 1.960, a las 11 horas remataré en el Hall del Banco Provincial de Salta, España 625, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación, en el juicio Prendario seguido por el Banco Provincial de Salta vs. Manuel Manes lo siguiente:

y son para camiones modelo 1.945 y 1.946. Un blok "Max" rectificado a STD listo para

armar, 6 bielas con pistones nuevos listos para armar, 8 bielas idem. idem. 1 juego de cojinetes bielas rosadas rectificadas a medidas del cigueñal, 6 pernos a pistones ajustados a los mismos. 1 cigueñal rectificado de bielas y bancadas, 1 árbol de levas rectificado completo, 1 juego cojinetes bancadas de metal rosado terminado en línea en el mismo blok y listo para armar, 1 juego cojinetes de leva colocado en el blok y rectificado a medida del árbol, listo para armar,

1 Eje auxiliar rectificado con sus correspondientes cojinetes colocados en el blok y rectificado con sus correspondientes cojinetes colocados en el blok y rectificado a medida del mismo y 1 juego de aros rectificadas de 5" S. T. D.

SIN BASE, venta en conjunto dinero de contado y al mejor postor. Comisión a cargo del adquiriente según arancel. Verlos en poder del depositario judicial señor Rolando A. Spezzi domiciliado en 20 de Febrero 826.

Publicaciones 10 días de anticipación Ley de Prensa "Boletín Oficial" y "El Tribuno" por 2 días. Por datos al Banco o al suscrito Martillero, El Intransigente 3 días.

ANDRES ILVENTO. — Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta e) 19 — 8 — al 1 — 9 — 60

N° 6.590 — JUDICIAL: Por Andrés Ilvento — 1 Juego Living — 3 piezas — SIN BASE —

El día 24 de agosto 1.960 remataré en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto 4) a las 19 horas por disposición Señor Juez de Paz Letrado N° 1 Expediente 4.559/60 en la ejecución "Eje. seguida por el señor Germán B. Lindow vs. Sr. Rubén Ramos Alemán lo siguiente:

Un juego Living 3 piezas, 2 sillón y 1 sofá tapizados en tela Brocato color verde en buen estado.

Verlo en poder depositario judicial Ayacucho 755. Señala 30% saldo aprobándose el remate. Comisión a cargo del adquiriente según arancel, publicación "Boletín Oficial" y "El Intransigente" 3 días.

Informes al suscrito. ANDRES ILVENTO. — Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta e) 19 — al 25 — 8 — 60

N° 6.589 — JUDICIAL: Por Andrés Ilvento 1 Banco para lustrar para Salón de 3 asientos SIN BASE.

El día 25 de agosto 1.960, remataré por orden del señor Juez de Paz Letrado N° 3 en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto) 4) a las 18 horas en la ejecución Ejecutiva seguida por el Señor Jacobo Psevovnik vs. Señor Quintín Fernández lo siguiente:

Un banco de lustrar para Salón de 3 asientos, en regular estado. Verlo poder depositario judicial Ituzaingó 621 SIN BASE dinero de contado y al mejor postor, seña 30% saldo aprobándose el remate por el señor Juez. Publicaciones "Boletín Oficial" y "El Intransigente" 3 días informes al suscrito martillero.

ANDRES ILVENTO. — Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta e) 19 — al 25 — 8 — 60

N° 6.587 — JUDICIAL: Por Andrés Ilvento. 2 Bicicletas casi nuevas — Base \$ 10.800.—

El día 6 de setiembre de 1.960, en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4), a las 18 horas remataré por disposición Señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación en el juicio Prendario seguido por Señores Moschetti S. A. vs. José Manuel Zerda Expediente 4.759/60 lo siguiente:

Una bicicleta marca "Botecchia" Art. 4.313 G. cuadro N° 92.700, para paseo rodado 28" freno etc. Una bicicleta "Broadway" mod. juvenil mixta rodado 20" cuadro N° 6.647.

Base en conjunto Diez Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional (\$ 10.800.— %) dinero de

contado y al mejor postor. Señala 30% saldo aprobándose la subasta. Comisión a cargo del comprador según arancel. Publicaciones, con 10 días anticipación Ley de Prendas. "Boletín Oficial" y "El Intransigente" 5 días. Informes al suscrito martillero.

ANDRES ILVENTO. — Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta e) 19 — 8 — al — 1 — 9 — 60

N° 6577 — BANCO DE LA NACION ARGENTINA — REMATE JUDICIAL — Finca San Felipe o San Nicolás — BASE \$ 1.500.000. — En Chicoana — Superficie 159 hectáreas 50 Areas y 58 mts. 2. — Por Andrés Ilvento, Manuel Michel y Martín Leguizamón (en común para esta subasta).

El 5 de octubre p. a las once hs. en el local del Banco de la Nación Argentina, Mitre y Belgrano, de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga, remataremos con la BASE de Un Millón Quinientos Mil Pesos la propiedad denominada San Nicolás o San Felipe, ubicada en el partido de El Típal, Departamento de Chicoana, con una superficie aproximada de 159 hectáreas 50 áreas y 58 mts. 2., comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Coima y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre, propiedad de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D' Andrea; y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La Isla.— El Banco de la Nación Argentina podrá acordar a quien resultare comprador y siempre que reúna las condiciones indispensables para operar con el Banco, facilidades para el pago del sesenta por ciento del precio de venta que resultare, con un máximo de crédito a conceder de un Millón Cien Mil Pesos con garantía hipotecaria en primer término sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, a contar de la fecha de aprobación judicial del remate.— Intereses al 10 o/o pagaderos por semestre anticipado.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 18 — 8 — al — 3 — 10 — 60

N° 6575 — Por: RICARDO GUDIÑO — JUDICIAL — 1 HELADERA "SIAM" Y 1 MOTOR GENERADOR — BASE \$ 16.000.— El día 24 de Agosto de 1960 a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad, Remataré: Con la BASE de \$ 16.000, 1 Heladera marca "SIAM", eléctrica y 1 motor generador, que se encuentran en poder del depositario judicial, señor Eliseo Travo, domiciliado en Las Lajitas, 1ª Sección del Dpto. de Anta, Pvcia. de Salta, donde pueden ser revisados por los interesados.— En el acto del remate el comprador abonará el 30 olo del precio de venta, como seña y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena el señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C. en juicio: "Quiroga, Raúl Nicomedes vs. Bravo Eliseo — Ejecutivo". Expte. N° 21681/60.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 24/8/60.

N° 6.566 — JUDICIAL — Por JULIO CESAR FERRERA — LA MITAD INDIVISA "FINCA LA POBLACION" — BASE \$ 174.666.66 %.

El 3 de Octubre de 1.960, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad remataré con la base de Ciento Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y

Seis Centavos Moneda Nacional, o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa de la finca "La Población", ubicada en el Departamento Gral. Güemes, Provincia de Salta, con los límites que dan sus títulos. Medidas las que dan sus títulos. Corresponde esta propiedad según títulos registrados al folio 242 asiento 2 del libro 6 del R. I. de Gral Güemes, a los señores Néstor Torino y Adolfo Domingo Torino.

La subasta se realizará sobre la parte que le corresponde al señor Adolfo Domingo Torino. Nomenclatura Catastral: Catastro N° 1.527. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. en la C. y C. 5ª Nom. en los autos EJECUTIVO Montalbeti, Julio vs. Bass. Salomón y Torino, Adolfo Domingo, Expte. N° 4.688/60".

Seña, el comprador abonará en el acto de la subasta en concepto de seña y a cuenta del precio el 20%. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Gravámenes: Hipoteca a favor del Sr. Oscar Adolfo Davids por la suma de \$ 180.000.— % Inf. Julio César Herrera — Martillero Público — Urquiza 326 — Salta.
e) 16 — 8 — al — 30 — 9 — 60

N° 6487 — Por: ARMANDO G. ORCE.
—JUDICIAL—

—Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, de conformidad a lo resuelto en autos Ejecución Hipotecaria Martínez Juan Héctor vs. Herrera Enrique, Exp. N° 28899/60, el día Miércoles 31 de Agosto de 1960, a las 18 horas en mi oficina de remates calle Alvarado 29, Salta, remataré CON BASE de \$ 286.000. (Doscientos Ochenta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional) el inmueble de dos plantas ubicado en esta ciudad de Salta, calle Gral. Güemes N° 1350/1354, entre las de Bolívar y Brown, con extensión de 8.— mts. de frente sobre calle Gral. Güemes, por 30.76 mts. de fondo por el lado Este y 30.89 mts. en el lado Oeste; la que consta de salón para negocios; gran galpón; zaguán living comedor; dos habitaciones; patio; cocina baños y otras dependencias y comprendida dentro de los siguientes límites: NORTE: con prop. de Belisario Benítez; SUD: con calle Gral. Güemes; ESTE con el lote N° 7 y OESTE: con lote N° 9 prop. de Emilio Frigonantonio.—

Nomenclatura catastral: DPTO. Capital — CIRC. 1º.— SEC. H.— MANZ. 89.— PARCELA 15 a.— CATASTRO N° 2687— Títulos inscriptos a FOLIO 274 —ASIENTO 2— LIBRO 79 R. I. CAPITAL.— Se hace constar que el inmueble descripto se encuentra en posesión de sus actuales propietarios.— En el acto del remate 30% como seña y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador.— Publicaciones 15 días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno.—

Armando G. Orce — Martillero.

e) 2 al 24/8/60

N° 6.480 — Por: ARISTOBULO CARRAL.
— REMATE JUDICIAL —

Inmueble en la ciudad — Base \$ 10.000.— %
Por orden del Sr. Jutz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª. Nominación, Dr. Adolfo Domingo Torino, recaída en los autos Eje. Hipotecaria — Parra, Francisco Tomás c/ Plácida Clarive Pastrana — Expte. N° 21.419/59 el día VIERNES 2 de Setiembre de 1.960, a las 17 horas, en mi escritorio sito en la calle B. Mitre N° 447, ciudad, venderé en subasta pública, al mtjor postor y con la base de Diez Mil Pesos Mon. Nac. un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, de propiedad de la demandada, ubicado en esta ciudad de Salta, sobre un Pje. sin nombre, entre las calles J. A. Fernández y Av. Hipólito Irigoyen, señalado con el N° 28 dt la manzana 23 B, en el plano de subdivisión archivado en la D. G. I. bajo el N° 1.265. Medidas superficie y límites que establecen su título, inscripto al folio 17 asiento 1 del Libro 226 del R. I. C. y que responde a la siguiente nomenclatura catastral: Sección "C" Manz. 23B, Parc. 28 Partida 20.395.

Otros datos: registrados en el oficio de la D. G. I. que rola a fs. 16 de autos.

Publicación edictos por quince días Boletín Oficial y diario El Intransigente, seña de práctica: Comisión a cargo comprador.

Salta, Agosto 2 de 1.960.

e) 2 — al 24 — 8 — 60

N° 6423 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — MARTILLERO PUBLICO Judicial — Finca "Las Arcas" Partido de Quebrada del Toro Departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta — BASE \$ 11.466 M/N.

El día lunes 12 de setiembre de 1960 a horas 17, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE: Con base de las dos terceras de la valuación fiscal o sea \$ 11.466 m/n. el inmueble denominado finca "Las Arcas" situado en el partido de Quebrada del Toro Dpto. de Rosario de Lerma de esta provincia de Salta, que mide aproximadamente, 2.500 metros de Sud a Norte por 5.000 metros de Este a Oeste y Limita: Al NORTE, con parte de la que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demetrio Gutiérrez, OESTE, con una cumbre alta de la serranía que colinda con Pablo y Gregorio Sulca y ESTE, con herederos del Doctor Juan Solá limitando el arroyo de "Las Arcas". MEDIDAS: La finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa, maíz cebada y otras forrajeras, cercados, con alambres pircas y tapiales. CONSTRUCCIONES: 1) Una casa de tres habitaciones, galería y cocina, actualmente funciona la Escuela Nacional 254. 2) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe. 3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina. 4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado. RIEGO: Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas" sin turno ni caudal determinado. CATASTRO: N° 319 del Departamento de Rosario de Lerma. — Anotado al folio 376 asiento 458 del libro "E" de títulos de Rosario de Lerma. Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos. "SUCESORIO DE JOSE MARTINEZ Y DE SECUNDINA FLORES DE MARTINEZ" Expediente N° 14.721/45. — En el acto de remate el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

e) 25/7 al 6/9/60

N° 6375 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Casa Ubicada en la Ciudad de La Banda (Santiago del Estero) — BASE \$ 12.666.66 m/n.—

—El día 5 de Setiembre de 1960, a horas 17 en mi escritorio de calle Urquiza 326 de la ciudad de Salta, remataré con la BASE de Doce Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional (\$ 12.666.66 m/n.) o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en Avda. Belgrano de la ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, con todo lo edificado clavado y plantado, dentro de los siguientes linderos: Norte Melitón Lencinas; Sud: Avda. Belgrano; Este: Brígido Coronel y D. Gerez y al Oeste María C. de Bello.— MEDIDAS: Frente 20 metros; Fondo: 50 metros.— TITULOS: Inscriptos en el Tomo 53 — Sección Departamento La Banda, bajo el N° 75, folio 49 vto. año 1952, corresponde esta propiedad al Sr. José Manuel Zerda de acuerdo a los títulos premencionados.— Denominación Catastral: Lote 6 Manzana 82.— ORDENA el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de la ciudad de Salta, en el juicio: Embargo Preventivo (hoy ejecutivo) — FERREB María Terésa vs ZERDA, José Manuel — Exp. N° 27.228/59. — Seña: En el acto de la subasta el comprador abonará el 30% a cuenta del precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por treinta días en el Bole-

tin Oficial, Foro Salteño y por cinco días en los diarios El Intransigente y El Liberal de Santiago del Estero.— Gravámenes. Embargo ordenado por el Sr. Juez de Paz Let. 2da. Nom. en los autos: Miguel Balsarino, Augusto Magnone y José M. Zerda, medidas preparatorias para juicio ejecutivo hasta cubrir la suma de \$ 2.500.— m/n.— Inscripto bajo el N° 470 folio 190.— Informes Julio César Herrera — Martillero Público — Urquiza 326 — Telef 5803 — Salta—

Anibal Urribarri — Escribano Secretario

e) 19/7 al 31/8/60

N° 294 — POR: ARTURO SALVATIERRA. JUDICIAL — Finca en Betania — Base \$ 75.000.

El día 22 de agosto de 1960 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires N° 12 de esta ciudad, remataré con la base de SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/N. la finca designada con la letra "Q", que formaba parte de la antigua finca "San Roque" ubicada en Betania, Dpto. General Güemes ante Dpto. Campo Santo de esta Provincia, con extensión de 13 hectáreas, 2.058 metros 27 decímetros cuadrados, cuyos límites son; Norte, con lote "R"; Sud lote "P"; Este; Con un camino proyectado de diez metros de ancho que lo separa de la Finca "La Ramada" y Oeste; Con camino vecinal que lo separa del lote "I" de Carlos Bellone.— Con derecho de agua para riego por turno. TITULO: Folio 451, asiento 5, libro 1, Campo Santo. — Nomenclatura Catastral, partida 1266. En el acto el 20% de seña a cuenta del precio de venta. Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. en juicio "DOMINGO MARTINEZ CONCURSO CIVIL: Comisión a cargo del comprador Edictos por 30 días en "BOLETIN OFICIAL" y EL INTRANSIGENTE.

e) 7/7 al 19/8/60

CITACIONES A JUICIO

N° 6.624 — CITACION A JUICIO: El señor Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. Ernesto Yazile, en juicios "Gustavo Canedo Reyes c/Héctor García Rubio y otros — Ordinario — cobro de pesos" Expte. N° 193/59 cita y emplaza a don Lorenzo Montague Clarence Miller para que, en el término de 20 días comparezca a contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. (Art. 9º del C. de Procedimiento Civil), Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán Junio 15 de 1960.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 24 — 8 — al — 23 — 9 — 60

N° 6.616 — EDICTO CITATORIO: El Dr. Gregorio Kind Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán cita y emplaza a los señores Licinio Parada, Rómulo Parada, Teodoro Parada y Cruz Parada (hijo) o sus sucesores por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Wayar Ernesto Morales vs. Parada Licinio, Parada Rómulo, Parada Teodoro, Parada Cruz (hijo) División de condominio" Expte. N° 757/60, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio (Art. 90 del Código de Procedimiento).

Metán, Agosto 12 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
e) 23-8 al 22-9-60

N° 6578 — CITACION: Hago saber que por auto dictado en el juicio: "Aleman, Juliana Canchi de; Cruz, Santusa Canchi de; Mamani, Raymundo; Aleman, Santos; Aleman, Jesus, Lionil; Velázquez, Martín; Aleman, Luis Andrés; Cruz, Anastasio; Díaz, Juliana S. Canchi de y Caucota, Santos Benigno.— Ju-

Edicto: Ord. contradictorio de posesión treinta días del inmueble "Achira" o "Hachera". Expediente N° 24.669, se ha dispuesto citar por edictos que se publicarán durante veinte días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, a los herederos de don Patricio Madrigal y toda otra persona interesada en la presente posesión, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (Art. 90 Cod. Proc. Civil). Salta, Agosto 16 de 1960.— El: Expte. N° 24.669, vale.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 18/8 al 19/9/60.

N° 6573 — CITACION: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1° Inst. 4° Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza por veinte días a don Carlos Alberto Navarro, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de Divorcio, separación de bienes y tenencia hija que le ha promovido doña Florencia R. S. de Navarro, Expte. N° 24.661/60, bajo apercibimiento de designarse defensor al Oficial. Lunes, Miércoles y Viernes, para notificaciones en Secretaría.— Salta, Agosto 12 de 1960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.—
e) 18/8 al 19/9/60.

N° 6.570 — CITACION A JUICIO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a doña Amalia Maidana para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en el juicio de adopción de su hijo Jorge Daniel Maidana, promovido por don Pascual Chuchuy y doña Elvira Alancay de Chuchuy, Expte. N° 28.550/60, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.
Salta, 12 de Agosto de 1.960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 16 — 8 — al — 16 — 9 — 60

6511 Licitación: El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de Tercera Nominación, en el Juicio Consignación de Alquileres, Rodas Angel vs. sucesión Félix Rodríguez, cita por veinte días a Benita, Matilda y Fermín Rodríguez; Ernesto Hinojosa y Graciela Hinojosa de Olivera bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem si no comparecieren a estar a derecho. Salta, Julio 12 de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario
e) 5 — 8 — al 5 — 9 — 60

N° 6481 — EDICTO CITATORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2a. Nominación, en el expte. N° 28.376/60, Reivindicatorio Cruz Tomasa c/ Lucas Natalio, cita al demandado por veinte días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio (art. 90 Proc. C. y C.); Asimismo intimasele a la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento del art. 10 del Cód. de Proced. C. C.—

SALTA, Julio 19 de 1960.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 2 al 31/8/60

N° 6433 — EL DOCTOR FORTUNATO TORRES, Juez de 1° Instancia en lo Penal, 2° Nominación, cita y emplaza a don José Ignacio Alba, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: Incidente de oposición de la tercera de dominio en el juicio contra José Ignacio Alba por Defraudación a Ricardo Lerma. — Edictos veinte días, Boletín Oficial y Foro Salteño.

RENE TRIGO PIZARRO
Secretario

e) 27/7 al 25/8/60.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

N° 6.596 — EDICTOS: El Juez de 1° Inst. Letrado N° 2 en los autos: "Oliveros Manuel c/Ocaña Alberto — Ejecutivo", notifica al señor Alberto Miguel Angel Ocaña la siguiente sentencia: "Salta, 14 de junio de 1.960 AUTOS I VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO:

I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Gustavo López Campo en \$ 540.— %.

II) Publíquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y un diario que la parte actora proponga.

III) Regístrese, notifíquese y repóngase.

RAMON S. JIMENEZ, Juez'.

Secretaría, Julio 19 de 1.960.

FILIPILIANO E. VIERA Secretario.
e) 22 — al — 24 — 8 — 60

DESLINDE, MENSURA Y

AMOJONAMIENTO:

N° 6527 — EDICTO: El Dr. Adolfo A. Torino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos caratulados: "Provincia de Salta — Deslinde, Mensura y Amojonamiento" terreno Fís. cal N° 66 en Dpto. de Orán, hace saber a todos los que se consideren con algún interés, que se van a practicar operaciones de deslinde, mensura y amojonamiento del terreno fiscal n° 66, ubicado en el Departamento de Orán de esta Provincia, con una superficie de 6.961 hectáreas más o menos, con los siguientes límites: Norte, la prolongación hacia el naciente del costado Norte del terreno fiscal N° 11; Este, Finca "La Colmena"; Sud, con tierras conocidas con la denominación de las 86 leguas; Oeste, el terreno fiscal N° 11.— A: ESCALADA YRIONDO, Secretario, Salta, Julio 25 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 9/8 al 26/9/60.

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

N° 6601 — Se Comunica que los Señores SIMON ZEITUNE E HIJO, Sociedad de Responsabilidad Limitada, han comprado al Señor EVEREINO SANCHEZ, los muebles, útiles, instalaciones y mercaderías que poseía este último en su negocio de Librería en la calle Salcarce N° 955 de esta ciudad. Estando a cargo del comprador todo el pasivo que pudiera tener Oposiciones al domicilio del comprador. Caseros N° 637 — SALTA.

e) 23 al 29-8-60

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 6.623 CAMARA DE COMERCIO é INDUSTRIA DE SALTA
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

1a. conformidad con lo establecido en el Art. 19° de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea Ordinaria a los señores socios de

la Cámara de Comercio é Industria de Salta para el día viernes 2 de setiembre de 1960 a las 21, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) — Lectura y consideración del Acta anterior; -
- 2°) — Lectura y consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe del Organismo de Fiscalización, todo ello correspondiente al Ejercicio: Junio 1959-Mayo 1960;
- 3°) — Elección de Seis Consejeros Titulares, tres por el comercio y tres por la Industria, y tres Consejeros Suplentes, uno por el comercio y dos por la Industria, por el término de dos años y por cesación de mandato de los señores: Armando Soler, Francisco Fernández, José S. Zeitune, Carlos A. Segón, Exequiel Angel Moreno, Marcos Gonorasky, José Giné, Luis Antonio Escoda y Osvaldo Postigo respectivamente;
- 4°) — Elección de dos miembros Titulares y dos Suplentes del Organismo de Fiscalización, en reemplazo de los señores: Alejandro León Gauna, Roberto García, Juan B. Guerrero y Modesto Chibám respectivamente.
Salta, Agosto 22 de 1960.

MANUEL A. CABADA
Secretario

CARLOS A. SEGON
Presidente

En cumplimiento con disposiciones estatutarias y con la Resolución de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles de fecha 2 de diciembre de 1954, se deja constancia:

- a) Que las listas completas con la conformidad de los candidatos, deberán ser presentadas al Consejo Directivo para su oficialización hasta el día 31 del corriente;
- b) Que el horario de comicios se fija entre las 22.30 y las 23 horas del día 2 de setiembre de 1960;
- c) Que el Art. 22° de los Estatutos dice: "El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios. Transcurrido una hora después de la fijada en la convocatoria sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes".

e) 24-8-60

N° 6.598 — SAN JORGE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA INDUSTRIAL, FINANCIERA é INMOBILIARIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de fecha 18 de Agosto de 1.960, y de conformidad a las pertinentes disposiciones estatutarias, convócase

a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará en el local social calle Caseros N° 441 de esta ciudad de Salta, el día 31 de Agosto de 1.960 a las 18 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°) Reforma del Artículo Primero de los

Estatutos Sociales en cuanto se refiere a la denominación de la Sociedad.

- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

e) 22 — al — 26 — 8 — 60

Nº 6.592 — ANTA S. A. República de Siria 245/9 — Salta —

De acuerdo con los Estatutos sociales convócase a los señores accionistas de "Anta S. A.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1.960, a horas 10 en el local de la calle Mitre 371, oficina 3, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1.959.
- 2º) Distribución de utilidades.
- 3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 4º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Salta, Agosto de 1.960.

EL DIRECTORIO.

e) 19 — al — 25 — 8 — 60

Nº 6579 — RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES S. A. — Convocatoria a Asamblea... For resolución del Directorio y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en razón de las reformas reciente-

mente aprobadas, se convoca a los señores accionistas de Radiodifusora General Güemes S. A. a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 2 de Setiembre de 1960, a horas 21 y 30 en el local de la calle Deán Funes Nº 28, de esta Ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Revaluación de Activo, Ley 15272.
- 3º) Consideración de la invitación formulada al Sr. Víctor M. Colina, para que ratifique o rectifique ante la Asamblea los cargos formulados y que hiciera públicos.
- 4º) Consideración del Dictamen sobre interpretación del Art. 338 del Código de Comercio.
- 5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio de acuerdo al Art. 10º de los Estatutos.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

e) 18|8 al 2|9|60.

Nº 6.571 — COMPAÑIA INDUSTRIAL CERVECERA S. A. I. C. F. é I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a A.

Asamblea General Ordinaria para el 27 de agosto, de 1.960, a las 17 horas en su local de calle Adolfo Güemes 1.251, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 2º Ejercicio, cerrado al 31 de mayo de 1.960.

- 2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DARIO F. ARIAS

Secretario

ANTONIO CUCCHIARO

Presidente

NOTA Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cumplir las disposiciones del art. 23 de los Estatutos.

Cia. INDUSTRIAL CERVECERA S. A. I. C. é I.
Cent. Públ. FRANCISCO IACUZZI

Director Gerente

e) 18 — al — 24 — 8 — 60

AVISOS

A LOS AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS SUSCRIPTORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.